

CRONICA DE MADRID

ROMA Y MOSCÚ

Diffícil se hace establecer un parangón entre lo que representará y significará Roma y Moscú. Esos dos pueblos tan distintos son en la época presente los puntos a donde dirigen sus miradas los hombres. Es inútil que algunos pretendan situarse en un plano al margen de las influencias que irradian esos focos, uno civilizador y el otro devastador.

Hay entablada una batalla entre dos poderes distintos, tan diferentes, que el uno representa el materialismo des-nudado, corrupción, hipocresía, en una palabra: el caos. El que está enfrente, puesto que no me refiero al fascismo, sino a esa fuente inagotable, de donde manan las santas doctrinas de la Iglesia, no lucha con soldados, y generales, sus armas son la verdad, la caridad, la civilización y el progreso. . . . precisamente lo opuesto a su contrario. Y a pesar de no poseer bayonetas, ni pañones, ni otros elementos destructores, ha ganado todas las batallas; sus enemigos sólo pasivamente efímeros, al final, siempre los vencedores han sido los soldados de la religión católica. Por demasiado sabidos, no enumeramos una serie, que sería interminable, de triunfos obtenidos por la Iglesia.

Lo que más resalta al comparar, aun superficialmente, al judaísmo soviético-masónico y a la Iglesia es la diferencia en los fines que persiguen, el primero que hay entre el trato que reciben los vencedores, según sean unos u otros los vencedores.

Si los sin Dios logran apoderarse de los resortes del mundo, su afán de todos los días es extremarse a los representantes de Cristo, aplastar con ímpetu de fieras a todo lo que tenga huellas de haber tenido contacto con iglesias, sacerdotes, frailes y monjas; matar, vejatarnos y desprecios a los creyentes, haciendo mojar y desprecio de cosas santas.

Si, por el contrario, llega la Iglesia a contar en su seno con lo más florido de la sociedad, con los más y los mejores, en vez de usar de la venganza y el rencor perdona a sus adversarios, procura atraérselos, sacarlos del error en que viven.

Algo parecido sucede en política. Si predominan los católicos, los que son anticatólicos se acomodan a las circunstancias y nadie les hace objeto de persecuciones. En los tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, el anarquista Pestana vivía en Barcelona trabajando de peñero; a nadie se le ocurrió causarle la más leve molestia. ¿Hubiera podido ser el ministro de España Primo de Rivera si Pestana hubiera llegado a ser ministro? La contestación que se le da es el lector. Otro caso que con los socialistas. Los jefes de este grupo político, bajo todas las situaciones, han sido considerados, respetados y hasta admirados. Mientras ellos han gobernado, los jefes políticos de la derecha han sido demostrados, acorralados y ofendidos.

Comunistas y anarquistas piden todos los días que los católicos sean poco menos que fusilados. Gobiernaría los católicos y los comunistas gozarían de las mismas consideraciones y derechos que los demás ciudadanos. ¿En cambio, si ellos llegaran al Poder?

Las dos diferentes maneras de proceder, responden, una a los procedimientos que predica Moscú, la otra a lo que ordena la Iglesia. Las medidas tintas son tan malas como la absoluta negación; ¿quién no está con la Iglesia está contra ella, ha dicho quien no podía equivocarse. Ante los problemas que en España tiene planteados la religión, no caben los indistintos: o con la religión o contra la religión.

Roma y Moscú son los centros de las querrelas políticas diseminadas por el mundo; pero las querrelas las mantiene la Iglesia por mantener sus fueros y sus doctrinas; siempre parte la ofensiva de los amigos de Moscú, y Roma en la defensiva pone el tono paternal de qu' está impregnada toda la obra de los Pontífices.

EMIGDIO MOLINA.

Un comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO.
Burgos.

Muy señor mío: Deseo que en sus columnas inserte lo siguiente para dar cuenta a los labradores y ganaderos del comportamiento inmejorable de la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas, en un accidente que he tenido en el servicio. Estando con el ganado, tuvo la desgracia de caerse y dar en piedra con la rodilla y partiéndosela; quedando muy mal. Di parte a la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA enseguida que ocurrió el caso, y su digno presidente don Francisco Estévez Rodríguez ordenó que urgentemente se en automóvil salieran de Burgos para este pueblo de Los Ausines el secretario de la Mutualidad don Luis Polo y el contable de la Federación don Lorenzo Arcos, para ver lo sucedido y si era urgente llevar al accidentado a Burgos y al hospital. Y habiendo dicho los médicos que debía ser operado para que no quedase inútil, se llevaron a Burgos muy bien acomodado en el hospital de Barrantes para que le operen enseguida por cuenta todo de la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Yo muy agradecido al fiel cumplimiento del contrato que hice con dicha MUTUALIDAD, deseo que esto se publique para conocimiento de todos los labradores y ganaderos y para que vean lo muy conveniente que son los seguros sobre accidentes agrícolas y ganaderos.

Muy agradecido, señor director, le quedo afecmo. s. s.

MODESTO REYO.

Los Ausines 29 de septiembre 1933.

Gran Exposición

LA QUE PRESENTA MAÑANA LA
CASA MUNGUIA
de Gabanes, Gabardinas, Trincheras y Checos

No deje de visitarla, es en favor de sus intereses

TRIBUNALES

Señalamientos para el 2.
Causa procedente del Juzgado de Castrobriz sobre lesiones, segunda contra Inocencio Rico, Abogado, licenciado Blanco; procurador, señor Barrueco; ponente, señor P. de León; Secretaría del licenciado F. Soto.
Pleito procedente del Juzgado de Guernica, sobre pago de pesetas, seguido entre don Valentín Bilbao y otros, con don Isidro Morán y otros; abogados licenciados Altaró y Ríos; procuradores, señores Echevarría y Aparicio; ponente señor Ibáñez; Secretaría del licenciado señor Melia.

SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre estafa, seguida contra Félix López de Pariza y López, se ha dictado sentencia condenando a la pena de seis meses y un día de presidio menor, costas e indemnización a Lucio Ibáñez, de la cantidad de 65 pesetas, como autor de un delito de estafa con la cualificativa de doble reincidencia.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre estafa, contra Teodoro Cuevas Gutiérrez, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, costas y a que indemnice 37.683 pesetas 95 céntimos a la Sociedad Española Importadora de automóviles.

TRIGO ALAGA

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, desea adquirir un vagón de trigo alaga.

Envíe urgentemente, los Sindicatos, muestras al señor Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Inauguración de la emisora burgalesa

Mañana domingo, a las nueve en punto de la noche, tendrá lugar la inauguración oficial de la Estación, cuya emisión se ajustará al siguiente programa:

- 1.ª Apertura de la Estación.
- 2.ª Clarines del Excmo. Ayuntamiento.
- 3.ª Discurso del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.
- 4.ª Discurso del Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad.
- 5.ª El gran concertista don Miguel González Rojo, ejecutará a la guitarra las siguientes composiciones:
 - a) Minuetto (F. Sor).
 - b) Canción de Solvej (Grieg).
 - c) Lamento indio (R. Kosacoff).
 - d) Granada (Albéniz).
 - e) «Viva el Rumbó», pasodoble (banda).
- 7.ª Selección de la obra «Agua, azucarillos y aguardiente».
- 8.ª «Sevilla», de Albéniz (Banda Municipal de Madrid).
- 9.ª «La partida», canción por Conchita Supervia.
- 10.ª «Que llevan las ansotanas», jota por Camila Quiroga.
- 11.ª «Tengo cuatro pañuelcos», canción asturiana.
- 12.ª «Cuando un baturo ronda», jota por Camila Quiroga.
- 13.ª «Ayer te vi que subías», canción asturiana.
- 14.ª «Clarinces», tangocanción, por Cecilia Giménez.
- 15.ª «Caminito del taller», ídem ídem.
- 16.ª «Viva Navarra», jota de la Regla (banda).
- 17.ª «Himno Nacional» y cierre.

Ateneo de Burgos

LAS CLASES
La de taquimecanografía y la de inglés comenzarán el próximo lunes día 2 de octubre. La primera será de ocho a siete y la de inglés de ocho a nueve de la noche. También habrá otras clases de inglés primer curso de cuatro a seis. Se anunciarán oportunamente los días.
Por estar ausente el profesor de Contabilidad no se puede hoy anunciar el día en que se dará esta clase.

LA EXCURSION DEL DOMINGO
Saldrá de frente al Teatro a las siete y cuarto de la mañana. Se ruega puntual asistencia por ser el recorrido muy largo y muchos los puntos artísticos de parada.

Academia Provincial de Dibujo

APERTURA DE CURSO.
En la noche del día 3 de octubre y a la hora siete de la noche se celebrará el acto de apertura de próximo curso de 1933 a 1934 en el que se efectuará el reparto de premios a los alumnos que a ella se hicieron acreedores en el último curso y acto seguido se dará inaugurada y declarada abierta al público la exposición de trabajos de los alumnos premiados; advirtiéndoles que no se presentarse en esos momentos a recoger la recompensa sin antes alegar su justificada falta se entenderá como renunciante a ella.
Burgos 29 de Septiembre de 1933.
—El profesor Secretario, Luis Manero.

Compañía de Aguas de Burgos

Habiéndose acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1.933 a razón de 35.00 pesetas para las acciones viejas y 24,50 pesetas para las nuevas, deducidas ya impuestos, el pago se efectuará desde el día 2 de Octubre en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, número 5, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, mediante la presentación del cupón número 40 de las primeras y la de los resguardos provisionales de las segundas.
Burgos 25 de Septiembre de 1.933.
Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director-Gerente, Pascual Egulagaray

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE TRABAJO

Se suprime el turno forzoso en los obreros del campo

QUEDAN ANULADAS LAS BASES DE LOS JURADOS MIXTOS QUE ASI LO ESTABLECIERON

La «Gaceta» del día 28 publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

«Establecida como norma general en la ley de 27 de Noviembre de 1931 acerca de la colocación obrera y en el Reglamento para ejecución de la misma la libertad de los patronos de acudir a los Registros u Oficinas de Colocación para satisfacer sus necesidades de mano de obra; reconocido por la ley de 9 de Septiembre del mismo año, llamada de las Juntas municipales, no obstante su finalidad específica de procurar ocupación al mayor número de trabajadores agrícolas en paro, el derecho de los primeros a elegir los que necesitan entre los inscritos en los respectivos Registros, y siendo facultad exclusiva tan sólo del Ministro de Trabajo y Previsión Social la de establecer previo el asesoramiento que la ley marca y mediante decreto aprobado en Consejo de Ministros, la obligación por parte de los patronos de admitir a los obreros de la correspondiente categoría profesional, designados por los organismos competentes para cubrir los puestos que tengan vacantes, resulta evidente que toda norma de designación de trabajadores agrícolas dictada en sentido contrario a las expuestas y por órgano administrativo y trámites distintos de los indicados, carece de base legal para ser convalidada, y consiguientemente no debe perdurar.

Por ello, este Ministerio ordena:

- 1.ª Que las bases de trabajo adoptadas por jurados mixtos del Trabajo rural y los acuerdos de las Comisiones inspectoras de los Registros u Oficinas de Colocación obrera, en que se hubiera establecido la obligatoriedad de cubrir las ofertas de empleo con los trabajadores que se les designe, ya sea por orden de inscripción en los Registros, bien por turno forzoso, se consideren, a partir de la publicación de esta orden, nulos y sin validez alguna en este particular concreto, salvo el caso de que dicha obligatoriedad se hubiera establecido por el voto coincidente de todos los elementos integrantes de los respectivos jurados mixtos o Comisiones inspectoras de los servicios de colocación.

- 2.ª En lo sucesivo los delegados de Trabajo denunciarán, como incursos en infracción legal, las bases y acuerdos de los jurados mixtos y Comisiones inspectoras de los Registros u Oficinas de Colocación en que se intente establecer, directa o indirectamente, la designación obligatoria y automática de los trabajadores agrícolas que necesitan los patronos.

- 3.ª Las Comisiones inspectoras de los Registros u Oficinas de Colocación y los jurados mixtos del Trabajo rural promoverán, por sí o a instancia de parte, los oportunos expedientes de declaración de obligatoriedad para la designación de trabajadores agrícolas cuando en la localidad o en la comarca de su residencia o jurisdicción se den las circunstancias a que se refieren los números 1.º y 4.º del artículo 9.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de Agosto de 1932.»

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 30.
A las nueve de la mañana: Segundos llamamientos de todas las asignaturas en que no se haya hecho excepto H. Universal.
A las nueve y media: Francés, tercer curso.
A las cuatro de la tarde: Segundo llamamiento de todos los cursos de Gimnasia.
A las siete: Premio Extraordinario de ingreso.

Cura el estómago «El Elit Estomacal. Sáiz de Carlos.

Asociación Católica de Padres de Familia

Colegio-Internado de Nazareth

Instalación moderna en el antiguo colegio llamado de las francesas, Internado, medio-pensionistas y externas, enseñanza completa de educación femenina, clase de adorno, solfeo, piano, dibujo e inglés

Señorita directora: doña Carmen Riera
MAESTRA SUPERIOR

Administración e Inspección por el Consejo de la Asociación de Padres de Familia

Pedir detalles, precios etc. en el mismo Colegio y en el domicilio de la ASOCIACION, San Juan 48 y 50, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. TELÉFONO, 185.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:
Alcalde de Belvimbrea.
Una representación de la Juventud socialista.
Señor Presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Gran Exposición

LA QUE PRESENTA MAÑANA LA
CASA MUNGUIA
de Gabanes, Gabardinas, Trincheras y Checos

No deje de visitarla, es en favor de sus intereses

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil. —Circular anunciando haberse hecho cargo nuevamente del mando de la provincia el Excmo. señor don Alfredo Espinosa.

Diputación provincial. —Precios a que han de abonarse los artículos de suministros facilitados por los Ayuntamientos, en septiembre, a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Administración de Rentas Públicas. —Circular disponiendo que los secretarías de los Ayuntamientos procedan a partir de 1.º de octubre, a la formación de la matrícula de la contribución industrial.

Relación de los contribuyentes que han sido declarados fallidos por insolvencia en virtud de expediente.

Junta provincial del censo. —Circular sobre renovación, en 2 de enero, de las Juntas municipales del Censo electoral y recordando que estas se han de reunir en 1.º de octubre para realizar los sorteos de los dos vocales mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, etc.

Escuela Municipal de Taquigrafía

El lunes próximo darán comienzo las clases. Se advierte a los padres que diariamente se entregará a los alumnos un vale sellado y fechado, como justificante de asistencia a la Escuela, rogándose se lo exhiban en casa, en la seguridad de que el día que no lo presenten, es prueba inexcusable de que no han asistido a clase, colaborando así los padres con los profesores, en bien de la Juventud.

El Director.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Se admiten párvulos.

El curso empieza el 15 de Septiembre

Informes y matrícula:
Duque de la Victoria, 18, 3.º

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Comerciantes

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite

LOS ALMACENES

MONASTERIO

21 A. Bonifaz 21

DE TOROS

LA CORRIDA DE SORIA

Para festejar al patrón de Soria, San Saturno el Ayuntamiento de la vecina población castellana ha subvencionado a una empresa y esta dará una gran corrida el próximo martes día 3 de octubre.

Dicho día se lidiarán seis toros de Colmenar Viejo, para Manolo Bienvenida, Ortega y Pepe Amorós.

Si el tiempo acompaña ese día llegará a Soria infinidad de aficionados burgaleses, ya que el cartel es inmejorable.

LA CORRIDA DE LA FERIA SEVILLANA

Una sola corrida van a ver el próximo domingo los sevillanos y esta se ha ultimado del siguiente modo:

Ocho toros del Marqués de Villamarta, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Rafael Vega y Diego de los Reyes. La lucha está entre tres sevillanos y un castellano. ¿Quién vencerá? Apostamos por el «grullo» de Borox.

LA MALA SUERTE DE «MARAVILLA»

El popular y valiente matador de toros madrileño Antonio García «Maravilla», que resultó herido de consideración por el toro «Piloto» de la ganadería de los Hijos de Pablo Romero, en la primera corrida de la feria bilbaína, se encuentra muy mejorado, hasta el extremo que de seguir así, reaparecerá el día primero de Octubre en la plaza de Belmonte de Tajo, después de haber perdido de torear quince corridas.

Parece que le estamos viendo tomar el capote muy en corto con el fin de parar los pies al manso que le tocó en suerte; en cuanto consiguió lo que apetecía, se ajustó bárbaramente en cinco verónicas en las que se vio el máximo interés por hacerse dueño y señor de la plaza de Bilbao, pero al sexto lance, el toro le enganchó por el axila izquierda, lanzándolo como un muñeco contra la arena.

Nosotros que hemos tenido la suerte de ver a «Maravilla» en sus tardes de verdadera apoteosis, lamentamos como nadie el percance ocurrido el 20 de Agosto, que ha quitado al chavalillo madrileño de colocarse al final de la temporada en la vanguardia de la torea. La diosa fortuna no puede ser menos prodiga con este muchacho y merezca no serlo para que no se malogre un torero que reúne todas las condiciones para poder ser uno de los cuatro ases de la baraja taurina en el año 1934.

¿Quién torea con el capote mejor que «Maravilla»? Con la mano puesta en el corazón—como decía el inolvidable don Modesto—afirmamos que en los años después de la muerte de Joséillo y de la retirada de Belmonte no hemos visto a un torero de la poca edad, como «Maravilla», torear como lo hace este espigado y cetrino madrileño. Embraga a los públicos con las exquisiteces de su arte, maravilloso. Sus lances son largos, muy largos, templados de una duración inconcebible. Asombran al lidiador y asombran cuando los termina.

Es demasiado pobre la pluma de este revisor para cantar las grandezas del capote de «Maravilla»: el torero todo valor y arte, que une la temeridad con el detalle elegante, la gracia con el estilo, haciendo de un torero valiente y artista a la vez, un compendio de notas alegres y cascabeles, que dicen de las alegrías de la escuela sevillana y de la austera honradez de la rondeña. No nos cansaremos de repetir: el torero de Antonio García «Maravilla», es un manjar sabroso, delicioso, exquisito. Para saborearlo se necesita de un paladar que no todos los aficionados poseen; por eso algunos le combaten. Así como de una gota de perfume sintético salen muchos litros de esencia, un quite, un detalle e ese torero con la capa, vale toda una corrida.

¿Quién torea con la muleta como «Maravilla»?

Cuando un torero apela prematuramente a los procedimientos ventajistas de torear, se puede afirmar que no será nada en su profesión. En cambio, cuando un lidiador empieza su carrera en la alternativa practicando el toro verdad, sin trampa, el toro a base de los pases fundamentales (el natural y el de pecho), no hay duda de que ese diestro sigue el camino de los buenos y triunfará ruidosamente. Este segundo caso es el de «Maravilla»: por algo éste ha sido el único torero al que se le han conocido las primeras orejas en la nueva plaza de Madrid. Con el trapo rojo le hemos visto infinidad de veces poner cátedra de mulero incommensurable, templar y mandar en forma perfectísima en el toro que le embestia, y obligar a tomar la muleta y mandar con ella después al bicho que le hacía asco a la franja, pudiendo el madrileño vanagloriarse de ser uno de los primeros muleros que existen.

Si «Maravilla» quiere, el próximo año será figura principalísima entre los matadores de toros y los señores de la trenza tendrán que dejar un huequito para este chiquillo, que ha venido al palenque taurino, no a oficiar de pompas, sino a por un puesto de «divo».

Lo dicho coletudos: Abran paso, que ha llegado un «Torero»

DON AVELLANEDA.

Grabado y derado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO

Tutor, núm. 48 - MADRID

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Casa del Cordón Burgos. Teléfono, 92.

El día 2 de octubre próximo quedan abiertas sus clases para cursar las materias que a continuación se expresan.

Oposiciones. Comercio.—Bachillerato.—Magisterio (oficiales y libres).—Carrera Militar y de Derecho.—Contabilidad por partida doble.—Análisis.—Ortografía. Mecanografía.—Taquígrafía.—Idiomas.—Especialidades.

Los éxitos de este Centro de enseñanza se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios. Enseñanza intensiva y práctica. Internado cómodo y económico con habitaciones independientes. Moblaje y material modernos. Gabinetes de Física e Historia Natural. Instalación moderna de Laboratorio de Química y profesorado especializado para cada una de las disciplinas.

INSTRUCCION PRIMARIA GRADUADA

El Instituto abre una preparación especial para el segundo ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Precios reducidos en las clases de cultura general para los obreros.

ÉCOS de la vida local

Notas de Sociedad

Refrigeración

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Los refrigeradores eléctricos última creación de los adelantos modernos, son ya una necesidad en los hogares donde se atiende a la salud de la familia en primer lugar y sobre todo.

No todos pueden gozar de los beneficios del refrigerador porque las personas que veranean en aldeas lejanas en donde carecen de electricidad no tienen esa ventaja, pero en cambio tienen otra mayor, que es el no necesitarlo por la mucha frescura del campo.

Nos referimos a las señoras que poseen refrigeradores eléctricos para hacerlas algunas indicaciones que consideramos útiles cual es el modo de quitar la escarcha: ésta se forma en el congelador debido a la humedad que el aire deposita sobre éste órgano al circular a través del refrigerador.

La cantidad de escarcha que se forma, varía según la cantidad de humedad que contiene el aire.

Cuando esta cubierta de escarcha tenga medio centímetro de espesor deberá ser derretida: esto es, deshelar.

Se pone el conmutador desconectado, se llenan las bandejas de hielo con agua bien caliente y se las coloca así en el congelador: si al cabo de veinte minutos el congelador no está deshelado se vacían las bandejas y se vuelven a llenar de agua caliente y es seguro que a los diez minutos de esta segunda operación quedará la unidad deshelada.

Entonces se vacía el agua y la escarcha, se lava muy bien todo y se tiene cuidado de secar el congelador por dentro y por fuera.

Las gelatinas de frutas se hacen fácilmente en estos refrigeradores y resultan económicas y exquisitas.

La de naranja se hace así: se pone medio litro de jugo de naranja con cuatro cucharadas grandes de azúcar al fuego hasta que rompa el hervor: por separado se deshace también al fuego un cuarto de kilo de gelatina granulada (que antes habrá estado en remojo diez minutos) y se incorpora el jugo de naranja caliente mezclándolo bien con la gelatina.

Se vierte en un molde humedecido y se coloca en el refrigerador. Esta fórmula sirve para todas las gelatinas de jugo de frutas. (Prohibida la reproducción).

Aguardientes y Licores
A granel y embotellados
Consulte precios a
Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz 27

Venta de maderas y leñas

de las procedentes de la corte, de la parte de los Montes del Estado, términos de Oña, Cillaperrieta, Castellanos, Crieles, Quintanilla la Ojeda, Quintanaentrepías, Quincoces de Yuso y Villasana de Mena, a consecuencia del tendido de la línea general de los SALTOS DEL DUEÑO S. A.

Para informes, dirigirse a sus Oficinas, Plaza de Alonso Martínez, 12, 1.º y Apartado n.º 88. Burgos.

Habiendo sido tomado en traspaso el muy acreditado establecimiento de carnes de Hilario Casado, calle de San Lorenzo, n.º 32, el nuevo dueño Gabino Priado, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 29 quedará a su disposición con excelentes géneros y precios corrientes.

Burgaleses:

Si deseáis carne buena y precios muy adecuados, pasaos por San Lorenzo y preguntad por Priado. SAN LORENZO, NÚM. 32

VIAJES.

El ilustre escritor y académico don Adolfo de Sandoval, ha salido hoy en compañía de su distinguida esposa con dirección a Valladolid.

El señor Sandoval, al despedirse afectuosamente de nosotros, queremos despedirnos desde estas columnas de sus numerosas y buenas amistades.

Deseamos al señor Sandoval y distinguida esposa un feliz viaje.

NECROLOGICA.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del ejemplar sacerdote don Félix Pérez del Hoyo (q. e. p. d.) cura párroco que fué de Aguilera de Campoo, y regente del convento de Caturvas de esta ciudad, reiteramos a su familia nuestro sentido pésame.

Víctima de traidora enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Ahedo de Linares don Felipe Mazañón Zorrilla hermano de nuestro querido amigo y suscriptor don Tomás Mazañón arcipreste de Valdépomos a quien expresamos nuestro sentimiento extensivo a toda su apreciable familia.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

MODISTA

Con mucha práctica, enseñanza de corte y confección : : : Se admite costura :

Cid, 17, 4.º.-Burgos

ESTUVISTEIS ENFERMOS?
QUEDASTEIS DEBILITADOS?

TOMAD **BIOFORSANG**
VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGICO VIGORIZADOR ORGANICO

Delegación de Hacienda

HORAS DE CAJA

Por orden de la Dirección General del Tesoro Público, desde el día 2 de octubre próximo, las horas de caja en la Delegación de Hacienda, para los efectos de ingreso, son de diez a doce y en el Banco de España, de diez a once.

EL DOMINGO, GRAN BAILE

de 6 a 10, en los salones

DANZING-CLUB

instalados en el antiguo Salón de Fiestas Sabadell, Lain Calvo, 24.

Entrada por Huerto del Rey y Lain Calvo

NAUGURACION DE LA TEMPORADA

Pagaduría Militar de la Sexta División Orgánica

Señalamiento de pagos del mes de Septiembre

Día 2 de octubre de 10,30 a 18,30; Todo el personal de las diversas armas y cuerpos y, dispo-

nibles

Día 3 de 10,30 a 12,30 y de 16,30 a 18,30

Pérdida de rueda auto

En el trayecto Santander Burgos, se extravió día 28, rueda de radios con cubierta nueva Dunlop.

Se ruega su devolución, a Sociedad Anónima Azamón. Calle de Santander, 5. Burgos.

Fábrica de helados

Confitería LASTRA

SE RECIBEN ENCARGOS

Servicio especial para hoteles y restaurants

Noticias varias

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de vales, de 100 hojas, foliados, a 50 céntimos uno. Llevando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento, ríay existencias de vales por 5 y 10 céntimos.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espoñón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

La Oficina de la Habilitación de Maestros de don José García Alía, ha sido trasladada a la calle de San Pablo, número 17, planta baja, (al lado de los «Espumosos La Catedral»).

La señora viuda e hijos de don Jorge Mijangos García (que en paz descanse) fallecido el 21 del corriente expresan su profundo agradecimiento desde este periódico a cuantas personas se interponen por el curso de su enfermedad y asistencia a su entierro y funeral.

En la Plaza de Vega, promovieron anoche un fuerte escándalo Antonio Izquierdo González, de 31 años, y Cándido Mansilla, ambos vecinos de esta ciudad.

Este, navaja en mano intentaba agredir a Antonio.

Intervino el sereno del Espoñón, y varios transeúntes y después de grandes esfuerzos, incluso tener el sereno que encañonar con la pistola al irascible Cándido, se consiguió desarmarle y detenido por la Guardia municipal fué llevado a Comisaría.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

DESCANSO DOMINICAL

Desde mañana, domingo, según lo pactado por el gremio de tabajeros, no se abrirán las carnicerías, permaneciendo abiertas los sábados hasta las nueve de la noche.

A primera hora de la tarde de ayer dejó de existir en el Hospital Militar el cabo de Artillería Miguel Alonso Trescasas, que por la mañana se disparó un tiro en la cabeza con una pistola en el Parque de Artillería.

A la Guardia civil de Peñahorada ha denunciado Eduardo Noriega Sanz, de 38 años, industrial, vecino de Valladolid, que el domingo último le sustrajeron de su domicilio, de la indicada ciudad, 5.000 pesetas y sospecha de que pudiera ser la autora del hecho, la joven Sara Arroyo Calaverá, de 21 años, soltera, domiciliada en el pueblo de Hontoria de Valdearados, que había estado hospedada en su casa y que marchó a su pueblo el mismo día que se notó la falta del dinero.

La Guardia civil se trasladó a Hontoria, procediendo a interrogar a Sara, sin que de las diligencias practicadas se desprenda ningún indicio de culpabilidad contra ella.

UNA OBRA DE CARIDAD

Florentino Hernando, bombero, casado y con siete hijos, el mayor de 9 años, ha tenido a su mujer enferma durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla.

Vive el matrimonio en Vadillos, 6, habitación número 4.

Doña Tomasa Echevarría, 5 pesetas. Se reciben donativos en esta administración.

Colonia y ronquina, 250 ptas litro (mejor que la anterior)

Jabón polvo de afeitar 2ptas. kilo

DEPOSITO:
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4
ca V. siempre
EL CASTELLANO

Almacén de Carbones de **LUIS PEREZ MIÑÓN**

Calzadas, 18 — Teléfono, 44 — Oficinas: Progreso 11, 3.º

Cok metalúrgico, Cok picado, Cok granza, Hulla galleta, Antracita galleta y cobles, Antracita y granza, Ovoides fragua, Hulla menudo, Cisco herraj

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AVISOS.—Tienda Lastra, San Pablo, Teléfono, 636 X.—Pedro Díez, Molinillo, 1. Teléfono, 454 X.—Julián Gil, (frutería), Duque de la Victoria, Teléfono 332.—Casa Fuentes, Santander, (Perfumería), Teléfono 604 X.

Representante de la Sociedad Duro Felguera y Hulleras de Riosa

Mañana domingo, vea la gran **EXPOSICION DE TEJIDOS PARA ABRIGOS** QUE PRESENTA **DOMICIANO**

Plaza Mayor Edificio del Casino



Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis y media de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Desiderio Rubio Rozas, de Burgos, 2 meses, Conde Lozano 7.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Guardia civil.—Ascende a sargento primero de Infantería, el sargento de la Comandancia de Burgos don Sinfirano Mecerreyes Fernia, en la que queda como forzoso.

Cuerpo subalterno del Ejército.—Maestro herador don Julián Rodríguez Cabañas, del Regimiento de Caballería número 5 al de Cazadores de idem número 4.

Otro: don Antonio Martínez Tobarueta, del Regimiento de Cazadores de Caballería número 4, al número 7.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 28	DIA 29
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	67'00	67'15
— A. de 500	67'25	67'50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		80'75
— A. de 1.000	82'00	81'50
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	78'00	
— A. de 500	77'75	
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		92'25
— A. de 500	92'00	92'25
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	86'50	86'50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		85'00
— A. de 500	85'15	85'00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'15	
— A. de 500	99'25	99'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	72'50	72'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	85'25	
— A. de 400		85'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	90'10	
— A. de 500		90'25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
— C. de 25.000		97'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	84'75	85'00
Id. 5 por 100	90'00	90'00
Id. 6 por 100	101'00	100'00
Marruecos 5 por 100		88'75
Acciones		
Banco de España	550'00	550'00
— Hipotecario		266'00
— Hispano Americano	159'00	159'00
— R. de la Plata (nuevo)		85'00
Español de Crédito Central		190'00
Arrendataría de Tabacos	190'00	
Explosivos	641'00	642'00
Azucareras ordinarias	42'75	44'00
Años Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante	191'00	196'00
Norie de España	215'00	221'00
Cambio internacional		
Francos	46'90	46'90
Libras esterlinas	87'55	87'40
Francos suizos	252'25	252'25
Belgas (oro)	167'10	167'10
Liras	65'20	65'50
Dólares	8'02	7'90
Marcos	2'87	2'87
Escudos portugueses	86'80	86'80

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El Consejo de ministros de hoy fué enteramente político.--Declaraciones del ministro de Trabajo.--Accidente mortal en el Circo Price

Congreso Internacional de historia

Madrid 29 (4 t).—En Instrucción pública se han recibido noticias del séptimo Congreso internacional de historia que se está celebrando en Varsovia.

Están representados en él los Gobiernos y las Universidades. Los universitarios españoles a él asistentes están siendo objeto de toda clase de distinciones habiendo sido aprobadas las ponencias presentadas.

El representante de la Universidad de Madrid don Antonio Baster ha sido nombrado vicepresidente del Congreso.

En visita de despedido

Madrid 29 (4 t).—Hoy ha estado en el ministerio de la Guerra en visita de despedida el coronel agregado de los Estados Unidos en compañía del nuevo agregado norteamericano.

Suspensión de la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto

Madrid 29 (4 t).—La sala sexta del Tribunal Supremo ha dictado hoy un auto, a petición del fiscal de la República por el cual queda en suspenso la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, que estaba señalada para el 4 de próximo octubre. En el auto mencionado no se fija fecha nueva para la vista de la mencionada causa.

Manifestación de Feced

Madrid 29 (4 t).—El ministro de Agricultura señor Feced ha manifestado que los señores Jiménez Soler y otros elementos intelectuales de Aragón van a organizar una asamblea de tipo genuinamente económico, que tendrá lugar en la Lonja de Zaragoza el 16 de octubre. Añadió el ministro que piensa asistir a la sesión de apertura, en la que pronunciará el discurso inaugural.

Es propósito de los organizadores que Lerroux asista a la sesión de clausura y a tal efecto se le invitará oportunamente.

Dice Guerra del Río

Madrid 29 (4 t).—En Obras públicas se vienen recibiendo repetidas quejas sobre la escasez de material ferroviario en Sevilla, lo que entorpece la facturación.

Guerra del Río ha dado órdenes terminantes al director general de Ferrocarriles para que dote a aquella ciudad del material ferroviario necesario.

Con esta medida quiere el Gobierno demostrar el interés que para él representa Sevilla víctima hasta el presente de un abandono

grande y expuesta a toda clase de vicisitudes por los organizaciones extremistas.

Consejo de ministros.--Ha sido político todo él

Madrid 29 (4 t).—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo en la Presidencia.

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el director general de Seguridad, quien al salir manifestó que había visitado al ministro de la Gobernación para tratar del asesinato en Bujalance del patrono Zurita.

He enviado a dicho pueblo—añadió—varios agentes de la autoridad para capturar a los autores del crimen. Como se trata de un delito social será más difícil capturarlos, pero no obstante confiamos en que las investigaciones que se llevan a cabo terminarán con estos actos.

A las una y diez minutos de la tarde terminó la reunión ministerial. Santaló a pesar de las preguntas que los informadores le hicieron sobre lo tratado en el Consejo no dijo nada en concreto. Poco después salieron los demás consejeros, manifestando algunos que había habido en el Consejo unanimidad completa, cordial y absoluta y que en la forma de ver la situación política no se había notado ninguna discrepancia en el Gobierno.

El ministro de Hacienda fué preguntado por los informadores sobre lo tratado. Contestó que en el Consejo se habían hablado de política y agregó que no se habían acordado los términos de la amnistía. Refiriéndose a estos asuntos el ministro de Comunicaciones dijo que lo que se había dicho sobre ello, se había

prestado a distintas interpretaciones. Yo—dijo—no es que sea enemigo de conceder la amnistía, ahora que lo que pretendo es que sea una amnistía que no rebase los límites de lo justo.

El último en salir fué el señor Lerroux quien dijo a los informadores: Tengo la satisfacción de participar a ustedes que todo el Consejo ha estado destinado para tratar de la cuestión política y principalmente del programa del Gobierno en lo que se refiere a su presentación a las Cortes.

Después de haber hablado con cada uno de los ministros que representan diversas fuerzas políticas en el Gobierno pronunció hoy un discurso resumido. La identificación de los ministros hacia mí se ha manifestado por un voto de confianza que a propuesta del señor Botella Asensi se me ha dado el termino para que lleve la voz del Gobierno en el Parlamento. Y nada más señores.

Los periodistas le preguntaron si no podía anticipar algo de las líneas generales de la declaración ministerial contestando: Eso quisieran ustedes. No es posible acceder a sus peticiones porque sería una indiscreción el hacerla pública antes de que la conozcáis el Parlamento y yo tengo para este todos mis respetos.

He hablado telefónicamente con el presidente de la República, a quien ha dado cuenta del resultado de la reunión ministerial.

Dicho esto, se despidió de los periodistas el señor Lerroux.

Unos nombramientos

Madrid 29 (4 t).—Han sido nombrados ayudantes del ministro de Marina el capitán auditor don Pellegrín Benito Sere, el capitán de intendencia don Ramón Fidal Martínez el teniente de navío don Fernando Solís y Núñez del Prado y el comandante auditor don Rafael Hernández Ros.

Prórroga del plazo de matrícula

Madrid 29 (4 t).—La «Gaceta» de hoy publica un orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes prorrogando hasta el día 1.º del próximo octubre el plazo de matrícula oficial en todos los Institutos y Colegios subvencionados de segunda enseñanza.

Accidente mortal en el circo Price

Madrid 29 (6 t).—Es mañana, celebraba un ensayo en el Circo Price una «troupe» de japoneses trapecistas, llamada Naito, que iba a debutar esta noche. La componían tres mujeres, dos muchachos y un jefe.

Una artista de veintidós años, llamada Yuki Naito, realizaba ejercicios en el trapecio a una altura de veinte metros, cuando súbitamente se rompió la cuerda, cayendo la artista con gran violencia debajo del palco presidencial.

Su novio y otros artistas que presenciaron el accidente, acudieron a socorrerla, llevándola al despacho del director, donde ingresó ya cadáver.

En señal de duelo, ha quedado suspendida la función que se iba a dar hoy.

Dice el ministro de Trabajo

Madrid 29 (4 t).—El ministro de Trabajo ha manifestado que tiene el propósito de rectificar la política de los socialistas en la intervención del Estado en las cuestiones de trabajo. Reformará los jurados mixtos, limitándolos a la jurisdicción de enten-

der en los pleitos de trabajo. Se revisarán los censos y se sustituirá a los presidentes por funcionarios de la judicatura. Se reformará el procedimiento que se sigue en los juicios y se creará un tribunal de apelación para que no sean los ministros quienes fallen en última instancia. También será revisada la ley de contratos de trabajo.

El ministro estima que ya está cumplida suficientemente la ley de términos municipales y, por lo tanto, ya no tiene razón de ser. También revisará las bases de trabajo en la agricultura, aunque lo hará con cautela para evitar posibles abusos de los patronos. Finalmente dijo que el Estado se mostrará neutral en las cuestiones sociales para garantizar así el cumplimiento de la justicia.

De Hacienda

Madrid 29 (6 t).—Una comisión de opositores a las plazas de inspectores del Tumbre, visitó al señor Lara para pedirle una ampliación de las plazas por existir más vacantes que las anunciadas.

El ministro ofreció apoyarlos por considerer justas sus peticiones.

También se ha resuelto la huelga de panaderos de Siero.

Se convoca en Cataluña a elecciones municipales

Barcelona 29 (6 t).—El «Boletín Oficial» de la Generalidad inserta hoy el decreto convocando a elecciones municipales. Las elecciones no serán de concejales municipales sino de consejeros municipales.

—El lunes reanudarán las sesiones el parlamento catalán.

—El gobernador ha dicho que los panaderos han anunciado la huelga y cree que se trata de una maniobra para conseguir la baja del precio del pan.

Se amotina contra el alcalde

Avila 29 (6 t).—El vecindario de Navarredonda se amotinó contra el alcalde, apedrándole la casa y causándole otros daños. El origen del motín fué por haber intervenido aquél en una huelga socialista.

Vea «Diario Oficial» y «Sección financiera» en segunda plana

EXTRANJERO

Corredor belga fallecido

Bruselas 29 (6 t).—Ha fallecido el famoso corredor ciclista Lemaire, que tomó parte en la vuelta a Francia. Ha muerto a causa de un reciente accidente en el que sufrió la fractura del cráneo.

General rebelde derrotado

Londres 29 (6 t).—Los corresponsales del «The Times» y «Daily Mail», en el extremo oriente comunican a estos periódicos que el general chino rebelde ha sido completamente derrotado por las fuerzas legales al Gobierno y con ayuda de la aviación japonesa.

—El ministro de la Guerra japonés dice que es preciso equipar bien al Ejército nipón ante un posible ataque de los soviets a sus posesiones del continente y sobre todo urge defender bien la capital del Imperio contra un posible bombardeo de la aviación rusa.

Se prohíbe el uso de uniformes

Riga 29 (6 t).—En el Consejo de ministros del Estado Letonia se ha tomado el acuerdo de prohibir el uso de uniformes a los partidos políticos y la disolución de las sociedades deportivas creadas dentro de la organización de aquellos.

Se declara autor del incendio del Reichstag

Leipzig 29 (6 t).—El juez que entiende en el asunto del incendio del Reichstag ha preguntado al procesado Van der Lubbe, si era él el autor del incendio. Contestó que sí; que él fué el iniciador de la idea y que para lograr sus propósitos escaló las paredes del edificio y volviendo una ventana penetró en el interior del palacio. Iba provisto de unos carbones encendidos y sucesivamente fué penetrando en diversas dependencias y valiéndose de las toallas de los lavabos y aun de algunas de sus propias ropas fué dando fuego al edificio por diferentes puntos.

Un choque entre fascistas y socialistas

Córdoba (Argentina) 29 (6 t).—Ayer, durante un mitin socialista argentino, se registró un encuentro entre los fascistas y los socialistas. Resultó muerto el diputado socialista José Guevara. Otros dos heridos fallecieron en las clínicas de urgencia.

REPRESENTANTES

PROVINCIAS

Una bomba en Barcelona

Explosión de una bomba en una obra

Barcelona 29 (4 t).—Ayer, a las ocho, estalló una bomba en una obra en construcción de la calle de la Diputación, esquina a la del Dos de Mayo. Según ha declarado a la Policía el guardia de la finca, no hay ningún conflicto en esta obra. La explosión ha causado pocos daños.

Un socialista que no se está quieto

Ciudad Real 29 (6 t).—El diputado socialista señor Cabrera, está recomendando los pueblos de la provincia excitando al vecindario contra los compradores de uva por el bajo precio a que se paga esta. A consecuencia de estas predicaciones, el vecindario de Camporde Criptana se amotinó y obligó a los patronos a ir al Ayuntamiento y firmar otras bases.

Los guardias de asalto llegaron tarde, pero el oficial rescindió las bases.

Cantina la huelga

Ferrol 29 (6 t).—La huelga del ramo de transportes continúa en el mismo estado, no habiéndose registrado desórdenes.

Los coches de línea transportan a los obreros y circulan normalmente custodiados por la Benemérita.

Un descarrillamiento

San Sebastián 29 (6 t).—En el kilómetro 14 de la línea del ferrocarril vasco-maorrico, descarrilló un vagón no habiendo que lamentar ninguna desgracia. Se cree que tal descarrillamiento ha sido debido a manos criminales, pues los empleados del convoy encontraron en el túnel una piedra de gran tamaño.

El conflicto minero

Oviedo 29 (6 t).—Los mineros asturianos han acogido favorablemente la solución del conflicto. Se cree que el lunes reanudarán el trabajo.

“LICEO ZORRILLA” S. A.

Centros de Instrucción y educación de toda garantía, creados por la Sociedad Civil “La Cultural”

COMPRENDE:

- 1.º “Liceo Zorrilla” de la calle de la Concepción, 18
Primera Enseñanza graduada, Comercio y Bachillerato para los alumnos que cursan por libre. Residencia de estudiantes.
- 2.º “Liceo Zorrilla” de Barilo Gimeno, 21.
Estudios y repasos para alumnos que cursan oficialmente el Bachillerato en el Instituto de Burgos, por este curso admite únicamente alumnos de 1.º, 2.º y 3.º año.
- 3.º Escuelas semigratuitas de 1.º Enseñanza, Calle Madrid, 5.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete y media, gran programa EMBLKA:

¡Piernas arribal

Deliciosa opereta-revista, de asunto completamente nuevo y gracioso y una lujosa presentación. Una película de verdadero éxito y que agrada a todos los públicos. Interpretada por los célebres artistas CHARLOTTE ANDER y WALTER JANSEN.

EL DOMINGO PRIMERO DE OCTUBRE:
El profesor ARIS presentará en este COLISEO la sensacional atracción mundial:

MISS FAKARA LA VOZ DE LA TUMBA

La actuación de MIS FAKARA y el profesor ARIS empezará por una serie de experimentos misteriosos y emocionantes. MIS FAKARA, enterrada viva, en un ataúd herméticamente cerrado, verá todo lo que pasa en el exterior de la tumba y se hará oír por medio de fuertes altavoces.
El Profesor ARIS dará a conocer sus facultades extraordinarias, paseándose por las calles de la población conduciendo con los ojos vendados un automóvil. Este experimento se verificará el domingo 1 de Octubre a las doce y media del mediodía.
Dará principio el espectáculo con una preciosa cinta de la simpática artista ANNY ONDRA.

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 8 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, m.º Ilustres, coches, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidentes o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio). MOTIN. TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

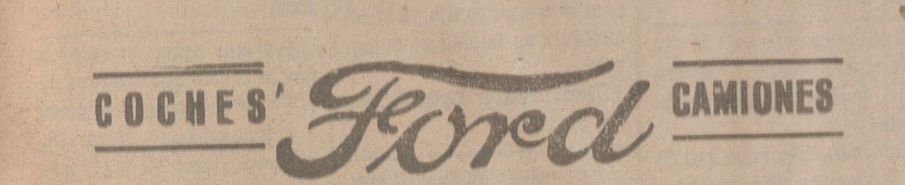
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Como un reloj
de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.
Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.
Está Aprobado por la Academia de Medicina.
Se usa en todas las épocas del año.
Pídase el legítimo Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
en su frasco de origen.
No se vende a granel.

Los que prefieren el público



Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 9 - Burgos

GULPES, CONTUSORES, DOLONES, KEUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

El Cine de Moda (Teatro Principal)

Mañana, sábado, TARDE: A las 7'30 NOCHE 10'30

Jugándose la vida

Película de ambiente policíaco, por WARNER OLAND, DOROTHY SEBASTIÁN, BILL BOYD y ZASU PITTS.

Carne de cabaret

HABLADA EN ESPAÑOL. Por RAMÓN PEREDA y LUPITA TOVAR.

Mora-Espantaleón-Barroso

Abonos para 3 tardes Butacas 10 pesetas

SASTRERIA
Elías López Marcos
ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Edición de mediodía

MADRID

Se conocen algunos pormenores de lo que será la declaración ministerial.—Comentarios a la actuación del Gobierno en las Cortes La posición de los socialistas, conservadores y de Acción Republicana

Se ha resuelto la huelga minera de Asturias

El partido socialista frente al Gobierno

Madrid 30.—Preguntado el vocal de la directiva socialista don Wenceslao Carrío, sobre la posición del partido frente al actual Gobierno, ha contestado: De franca y resuelta oposición.

—Oposición de qué clase? —Eso depende de los procedimientos del Gobierno. Desde luego alguno de sus actos no son de los que obligan a la templanza; por ejemplo, el ministro de Trabajo ha anulado las bases para la colocación de los obreros agrícolas, dejando fácilmente sin efecto la ley de términos municipales, que impedía el caciquismo rural, y la explotación de los braceros. No predicaremos la violencia, pero no podremos evitar las que se producen.

—Y en el Parlamento, ¿cuál ha de ser la conducta de ustedes? —No hemos tomado aún acuerdo. E incluso nos reuniremos. Creo haremos una oposición pero sin obstruccionar, discutiendo todas las cuestiones y votando en contra salvo en aquellos asuntos que sean realmente beneficiosos.

De madrugada en Gobernación

Madrid 30.—En el ministerio de la Gobernación dijeron esta madrugada a los periodistas que se había resuelto el conflicto minero de Asturias y que mañana se celebrarán mítines con objeto de ordenar la vuelta al trabajo.

También se ha planteado un conflicto en la Sociedad huetera, que se ha resuelto comprometiéndose los patronos a abonar el 50 por 100 de los jornales devengados y el otro 50 por 100 lo pagará en un plazo breve.

Añadió el ministro que le había visitado una numerosa comisión de la Federación de trabajadores de la tierra, de la zona de Toledo, presidida por los señores Martínez Gil y Blázquez, diputados socialistas, que le hicieron

unas peticiones relacionadas con las citadas provincias.

El ministro ha ordenado al gobernador que se informe para obrar en consecuencia.

Dijo también que en Martos, con motivo de hallarse allí el diputado maurista señor Castillo, un grupo de individuos trató de agredirle apedreando las ventanas de la casa donde se hallaba. La fuerza pública lo evitó y el señor Castillo salió para Jaén.

También dió cuenta el señor Martínez Barrios de que había regresado de Barcelona al subsecretario de Gobernación.

El gobernador de Huelva le comunicaba que con ocasión de unos cachecos había sido detenido Manuel Martínez Mora, alias «El Pajarito del Agujero», al que se supone autor de las lesiones que produjeron la muerte al presidente de la patronal de Huelva, en un atentado cometido en agosto del 32.

La «Gaceta»

Madrid 30 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica una orden disponiendo que habiendo terminado el plazo dado a las asociaciones y congregaciones religiosas para inscribirse en el registro especial abierto en la subsecretaría de Justicia, se proceda por la sección correspondiente a publicar la lista con el nombre de las congregaciones que hayan solicitado la inscripción.

Ampliación al Consejo de ayer

Madrid 30.—Se sabe que en la exposición hecha en el Consejo por el señor Lerroux, recordó las características del Gobierno, remachando el criterio de estar en el Parlamento con toda dignidad, sin admitir claudicaciones. Añadió que siendo partidario desde hace año y medio de la disolución de las Cortes, en cuanto tenga la sensación de que han dejado de ser un instrumento de Gobierno o que

El ministerio se mantiene en firme en el estado precario, sin aguardar a que se produzca una derrota ostensible en que se busque el pretexto para fundar una resolución política de trascendencia, acudiría al presidente de la República para darle cuenta claramente de la situación.

Insistió el señor Lerroux en el propósito de respetar las leyes sancionadas por las Cortes.

Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Cree el señor Lerroux que todavía se está a tiempo para que el Gobierno dirija unas elecciones que se realicen sin grave peligro para la República, pero que más adelante ofrecerán serio peligro.

Después de hacer una ligera exposición de la tramitación de la crisis, en el discurso que pronunciará en las Cortes expondrá un programa completo de Gobierno, en el que irá comprendida la similitud; pero el señor Lerroux se limitará a expresar el propósito a las Cortes, manifestando que se ha encargado de redactar la ponencia el ministro de Justicia.

Después de la exposición, el señor Lerroux solicitó la opinión de todos los ministros especialmente de los señores Beced y Barnés, respecto a la reforma agraria y a la cuestión de la enseñanza.

El señor Santaló dió cuenta de que en la Izquierda se había producido una escisión originando la salida de varios diputados, pero aseguró que la Izquierda prestaba su apoyo leal a este ministerio.

No se trató de quién sería la persona encargada de defender en las Cortes la proposición de confianza ni siquiera si estará a cargo de un diputado radical o de otro perteneciente a los grupos de la concentración gubernamental.

Finalmente, el señor Botella propuso la concesión de un voto de confianza al señor Lerroux, para la exposición a las Cortes del programa ministerial.

Después de esto, el señor Lerroux manifestó que el programa ministerial era el siguiente: 1.º Respetar las leyes sancionadas por las Cortes. 2.º Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Después de esto, el señor Lerroux manifestó que el programa ministerial era el siguiente: 1.º Respetar las leyes sancionadas por las Cortes. 2.º Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Después de esto, el señor Lerroux manifestó que el programa ministerial era el siguiente: 1.º Respetar las leyes sancionadas por las Cortes. 2.º Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Después de esto, el señor Lerroux manifestó que el programa ministerial era el siguiente: 1.º Respetar las leyes sancionadas por las Cortes. 2.º Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Después de esto, el señor Lerroux manifestó que el programa ministerial era el siguiente: 1.º Respetar las leyes sancionadas por las Cortes. 2.º Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Después de esto, el señor Lerroux manifestó que el programa ministerial era el siguiente: 1.º Respetar las leyes sancionadas por las Cortes. 2.º Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Después de esto, el señor Lerroux manifestó que el programa ministerial era el siguiente: 1.º Respetar las leyes sancionadas por las Cortes. 2.º Cuando este Gobierno considere que alguna ley no debe ser aplicada o procede reformarla, lo intentará siempre por medio de la presentación del oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Existió la impresión de que para llegar a la unanimidad en los términos de la declaración, los ministros tuvieron un cambio de impresiones bastante extenso. Al principio hubo algunas divergencias de criterio que fueron conjuradas. Entonces se votó la confianza al señor Lerroux para interpretar en la Cámara los puntos de vista de los compañeros de Gobierno sobre el momento político.

Como se colocarán los grupos parlamentarios en el Salón de Sesiones

Madrid 30.—En el salón de sesiones del Congreso se ha hecho ya el cambio de puestos de los grupos parlamentarios. Los socialistas ocuparán los escaños de la oposición, a la izquierda de la Presidencia. El señor Prieto se sentará en el que ocupaba el señor Martínez Barrios, y delante de él el señor Largo Caballero, en el escaño que tenía el señor Lerroux. A continuación de los socialistas se sentarán los diputados de Acción Republicana. Esto no ha dejado de llamar la atención, porque se creía que todos los grupos republicanos se colocarían en el centro y a la derecha, detrás del banco azul.

Dice Maura

Madrid 30.—Un periodista preguntó al señor Maura sobre la posición que como jefe de los conservadores adoptará ante el Gobierno Lerroux al reintegrarse a las Cortes.

El señor Maura se ha negado terminantemente a contestar, diciendo que un parlamentario no puede anticipar lo que piensa decir días más tarde en el Parlamento. Mi posición es ya conocida y todo depende de la declaración ministerial. Si se ve el propósito de reificar la política y orientarla en un sentido conservador, estaré al lado del Gobierno.

Preguntado si las Cortes pueden ser útiles todavía, dijo: En las dos consultas a que he sido requerido por el Presidente de la República, aconsejé la disolución de las Cortes por inservibles.

El partido de Acción Republicana

Madrid 30.—Don Matías Peñalba, diputado de Acción Republicana, ha dicho: —Aún no hemos cambiado impresiones respecto a nuestra posición. Mi impresión personal es apoyar al Gobierno para que realice la obra que se propone. Si es buena, habrá ganado el país; si es mala, tendremos más fuerzas los opositores. Creo que mi pensamiento del señor Azáña es dar los votos al Gobierno, cumpliendo por ahora el compromiso de la colaboración, a reserva de acontecimientos inesperados.

Lo que será la declaración ministerial

Madrid 30 (12 m).—A pesar de la reserva de los ministros, se conocen algunos pormenores de lo que será la declaración ministerial del Gobierno al presentarse a las Cortes. La declaración no será redactada, como se hace en Francia, sino verbal, por medio de un discurso breve del presidente del Consejo de ministros, cuyas líneas generales fueron aprobadas ayer en el Consejo con el beneplácito y la aquiescencia de los ministros que no pertenecen al partido radical. Se referirá Lerroux al proyecto de amnistía, no como acuerdo en firme del Gobierno sino que dirá que un ministro ha presentado las bases de una amplia amnistía, con tendencia a rebajar las penas de algunos condenados por los sucesos del 10 de agosto.

El señor Lerroux mantendrá el cri-

terio de respetar las leyes Micas y agrarias, si bien se reservará la facultad de presentar un proyecto para derogar o modificar aquellas con las que no esté conforme. Añadirá que sin la indispensable dignidad no podrá gobernar con las actuales Cortes, y se mostrará partidario de que sean disueltas y se convoquen elecciones por un Gobierno presidido por él, que sería el único capaz de garantizar el resultado favorable a la República. La ley de Orden público será aplicada con imparcialidad y equidad a unos y a otros, porque el orden es un principio categórico del Gobierno, procurando,

sobre todo, llevar la tranquilidad al campo. Respecto al voto de confianza, no se está muy preocupado el señor Lerroux, teniendo el propósito de entrevistarse con el señor Alcalá Galiano antes de hacer la declaración ministerial y efectuarse la votación. Es creencia general que aunque el Gobierno obtenga el voto de confianza no será más allá de la primera sesión, esperándose que, al ponerse a debate la ratificación del tratado con Uruguay, dimita fulminantemente el señor Paraceta, al propio tiempo que el Orga podrá el quorum con la consiguiente derrota total del Gobierno.

PROVINCIAS

Entierro del patrono asesinado en Bujalance

Entierro de la víctima de los sucesos de Bujalance

Córdoba 30.—Se ha efectuado en Bujalance el entierro del patrono don Gaspar Zurita, habiendo concurrido una imponente manifestación de duelo. Asistieron labradores de toda la provincia como asimismo el gobernador.

La viuda rogó al alcalde que retirara el permiso para una manifestación que estaba proyectada.

El gobernador tuvo un cambio de impresiones con los agricultores, ofreciéndoles hacer frente a los problemas de aquella zona.

En defensa del precio remunerador de la uva

Alcázar de San Juan 30.—Con objeto de solicitar que la uva se vendiera a quince céntimos en lugar de

trece, se organizó una manifestación que obligó a correr las botegas. Algunos patronos firmaron en el Ayuntamiento un acuerdo de pagar a quince céntimos la uva. El alcalde solicitó la presencia de los guardias de Asalto que disolvieron a los manifestantes. Hay gran efervescencia.

EXTRANJERO

Llegada del señor Rocha a Lisboa

Lisboa 30.—Ha llegado el señor Rocha. En la estación le esperaban el ministro de la Guerra portugués, general militar, numerosos generales, el ministro de Méjico, personal de la Embajada y consular de España y representantes de la Cámara de Comercio y Sociedades españolas de Lisboa.

Cafés PANI

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

El artista madrileño
AL PÚBLICO BURGALÉS: ofrece una vez más sus talleres, donde verá el mobiliario más elegante, en todos los estilos, de aparatos de luz, lámparas, pils de salón, mesitas de té; mas a su regreso de Madrid presenta un escogido surtido de aparatos con pantalla de pergamino para mesa de noche, propios para regalos.
PRECIOS INCREIBLES.
Calle del Progreso, núm. 8. Se reciben avisos por teléfono para presentar catálogos, núm. 6-8 X

Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41
Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos Mercantiles
Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc. etc.

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sano, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

CAFÉS
encontrará la que satisface completamente por su alta calidad.
La Cartuja
es el café que toman los inteligentes.
De venta en Ultramarinos y Confiterías
Tostadero: S. Pedro de la Fuente, Tfno. 4-5-0 R
BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0.50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas
Se venden máquina de coser «Singer» y cama de hierro. Informes: Santa Clara, 9, Tienda.
Se venden varias fincas rústicas, en término de Burgos, próximas a barrios de Huelgas, Villatoro, Hospital del Rey y Gamonal. Informes: Procurador señor Rodríguez Escudero, Santander, 18, segundo.
Se venden dos vacas de leche, una dando leche y otra de nueve meses de edad. Razón en esta Administración.
Vendo casa planta baja con jardín 8,000 pesetas. Informes calle del Matachero, Villa Carmen.
Se vende un comedor en perfecto estado: horas de 3 a 6. Alhucemas, 10, Barriada Militar.
Venta de uva en la finca de Toribado (Villalmanzo) propia de los señores de Levison, se venderá uva superior, sobre cepa a los precios de 2.75 y 3.00 pesetas arroba según clase y durante los días 6 al 15 de Octubre.

¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Matthias Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarrí. Tfno. número 10.
«Enciclopedia España» completa y nueva; y hermosas obras de Medicina, Cirugía y Arte, se venden. Calle Madrid, 9, tercero.
Se venden melones en la Calle San Juan, 89, superiores al precio de 35 céntimos kilo. Aceitunas negrilla adobadas a 1.25 kilo.
Almacenes de vinos. Se venden cinco tinos de ocho mil litros, tres de seis mil, dos de tres mil quinientos, cinco cubas forma bocooy de cinco mil, treinta bocooy transportes de 175 a 200 kilos de tara cuba cuarenta cántaras, ochenta medias pipas de 14 a 20 cántaras, todo de roble, un filtro Gasquet número 2, otro imitación de mañera, balsa puente portátil, otra faja toda hierro ambas de dos mil kilos. M. Bolado, S. Morot, 10, Santander.
Cajas caudales: se venden dos de 875 y 110 kilos. Razón: General Sanz Pastor número 19, entresuelo, izquierda, de 2 a 8.
Se vende máquina de coser «Singer» seminueva, barata. Razón: Miranda 17, cuarto.
Se vende muy barato un harmonium nuevo. Se toca sin saber música. Oliván, Espolón 2.
Catálogos de cajas de caudales «Gruber», los facilita Urbarrí. Tfno. 10.
Peugeot 10 caballos, inmejorable estado, se vende. Razón: Espolón 18.
Arroz «Paella Valenciana» saquito de un kilo una peseta «Casa Diez»
Venta urgente varios muebles, de 4 a 6 tarde, en Progreso, Chocolates «Cartón» (Fabrica).
Vendo casa de planta baja y piso, con huerta, pequeña regadía. Informes: esta Administración.
LABRADORES: Comprad semillas garantizadas y Sulfato de Cobre en Droguería Pérez Ruada, Santander, 1, Burgos.
Cristales, bombillas, artículos de pintura y droguería en general. Droguería, Pérez Ruada, Santander, 1.
Arriendos
Se alquila local espacioso propio para industria, garaje, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería.
Arriéndose espacioso local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolas. Razón: Santa Dorotea, 15, primero.
Se alquilan habitaciones con cocina independiente. Razón: Moneda 15, tercero.
Arriendo finca 115 fanegas en Barrios de Collina. Informes: Llana de Afuera número 11, almacén.
Varios
Para amenizar fiestas, el Chum Cham burgalés. Informes: Camino de la Plata, núm. 1.
Pérdidas
Pérdida cadénita con dos medallas. Gratificarán devolución: Plaza Mayor, 59 y 60, segundo derecha.
Colocaciones
Sirvienta, se necesita. Calera, 21, 3.ª derecha.
Joven, 28 años, sabiendo francés, correcta ortografía, desea colocarse en oficina o escritorio. Informes: Taller bicicletas, Celedonio Vicario, Vitoria, número 5.
Joven se ofrece, para dependiente de bar o camarero, buenos informes. Razón: Nuño Rasura, 16, segundo.
Auxiliar ofrece para dar lecciones; apto preparar 1.ª, 2.ª y 3.ª años bachiller. Dirigirse: Sanz Pastor 6, cuarto.
Maestro de pala, de pan caudal y lujo, se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Santa Clara 64, primero izquierda.
Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero.
Familia distinguida, admilitada dos o tres huéspedes, casa cerca de la Normal, precio módico. Plaza San Juan, 9, 1.ª.
Se necesita una muchacha para todo servicio en casa de un médico, fuera de Burgos. Razón: Almacén de Venancio García, Plaza de la Libertad.
Señorita, se ofrece para dar clases de repujado en latón, estaño y curo; pintura al óleo y bordado en oro. Mensualidad: 10 pesetas. Razón: Santa Dorotea, 10 y 12, primero.
Sirvienta se ofrece, de 52 años, para señor o señora solos, dentro o fuera de la capital. Informes: Demandadora de las Bernardas, Burgos.
Se necesita muchacho para portería. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes: Hotel Norte y Londres.
Aprentiza de modista, se necesita. Razón esta Administración.
Ofrece muchacha formal con buenos informes, para Madrid. Razón: Fernán González, 87, cuarto piso.
Necesito doncella para fuera; intil sin buenos informes. Dirigirse: Casa Díez, Ultramarinos.
Sirvienta, se necesita para todo, en casa de poca familia. Intil sin buenos informes. Isla, 25, 2.ª izquierda.
Oficial zapatero, se ofrece. Informar, S. Quintano, en Villalban de Treviño.
Se ofrece sirvienta formal para la cocina y faja ya como asistente en familia no numerosa. Darán razón: Lala Calvo, 86, buardilla.
Se necesita un dependiente bien impreso en el ramo de tejidos y confecciones; intil presentarse sin buenas referencias, edad de 25 años en adelante. Paloma, 52.
Se necesita cocinera y doncella con buenos informes. Isla 30, pral.
Se solicita para guardar piso matrimonio sin hijos, preferido Guardia civil retirado. «Pisones», «Villa Elena».
Niñera, se ofrece para casa de los padres. Razón: Plaza de San Juan, 9, cuarto.
Ochero, buena edad, casado, buena presencia práctico en el cuidado de caballos funeraria, y en la enganchada y conducción de 6 y 8 caballos. Preferido haya servido en funeraria, y práctico en conducción automóviles.
Valladolid, Funeraria Berzosa.
Profesor apto, ofrece a dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza e Idiomas. Informaciones: Flora 18, primero. Horas 10 a 11 mañana y 4 a 5 tarde.
Se desea muchacha, sabiendo cocinar, para Madrid, buenos informes. Razón: Cid número 26, tercer izquierda.

Villobela de Esgueva

Bendición del salón del Sindicato Católico Agrícola

Villobela, cuna de mis amores y de mis días, orgullosa y ufana puedes estar...

Comienza la fiesta de esta día a las diez con la misa solemnísima celebrada por don Leandro Velasco...

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo don Miguel Abad, párroco de esta y actual regente de Gumiel de Izán...

A continuación de la misa, a las doce, se efectuó la bendición del local de dicho Sindicato Católico Agrícola...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

de clases y otros asuntos con este relacionados pero de tal manera expuestos y razonados con tanta profusión de pruebas y con tal facilidad de expresión...

Después nos dirigió la palabra don Santiago Izquierdo que comentando algunos aspectos de los precedentes oratorios...

Terminado que fue este acto a las cuatro, inmediatamente se procedió a rezar el rosario dirigido por don Santiago Izquierdo...

La velada duró de 9 a 12 de la noche y esta sí que merece mención especial. Consistió en la representación del drama «Un veneno»...

A las dos fue servido un dicho social un gran banquete preparado por don Guillermo Velasco...

Punto y renglón aparte mereció el orador don Pablo Abad, médico de La Hoya...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros...

sin embargo a pesar de todo esto, de de tal modo se representó el citado drama y de tal manera supieron sentir y decir sus papeles designados...

Vosotros entusiastas lectores de este diario que dirigis la vista por sus áureas columnas, ved el alto ejemplo de laboriosidad que os dan los de Villobela...

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Velas litúrgicas para el culto

Quintín Ruiz de Gauna

venta de libros

Los mejores MUEBLES y más económicos en

La Amuebladora

Carbones «SAN RAFAEL»

Criadero de Ugarriza

ACADEMIA TORON INGENIEROS INDUSTRIALES INGENIEROS DE MINAS

La Hernia Curada

NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL

ESCOPETAS FAMA RAYO SARASQUETA

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

HERNIADO

Balneario de Valdelateja (Burgos)

CEMENTOS REZOLA

La «Mutualidad Agrícola Burgalesa»

A LOS PATRONOS

Regimiento Artillería Ligera número II

No morir sin ver Jerusalén

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 689,0	Máxima a la sombra 16,4	A las siete de la mañana N
A las ocho de la tarde 687,8	Mínima a la sombra 7,8	A las ocho de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'

PAGINA AGRO-PECUARIA

El caso de Italia Un milagro de la técnica

De la visita a la Italia agrícola, del estudio de la magna obra realizada en materia agrícola, social y económica, de la contemplación del milagro de la «bonifica integral», de las largas horas pasadas en la espléndida Exposición de la «bataglia del grano», queda al viajero un recuerdo que rezuma optimismo y mana entusiasmo. Lo que nuestras manos acaban de palpar en el país vecino, ¿no podría repetirse en el nuestro?

Y al pensar en nuestro atraso, en nuestra incuria, en el largo camino que precisa recorrer para llegar a la meta, nos duele España, como dice Unamuno, en el cogollo del corazón y sentimos un ansia infinita de repetir en tierras castellanas la maravilla que los ojos acaban de contemplar.

De un solo aspecto de este colosal resurgir de Italia queremos ocuparnos hoy: de la llamada «batalla del grano».

Italia, que es el pueblo que consume mayor cantidad de trigo por habitante, tenía necesidad de importar casi un 40 por 100 del trigo que necesitaba. En los años de la antigüedad (1909-14), la producción de Italia era apenas superior a la actual de España, unos 50 millones más, cuyo pago desequilibraba la balanza comercial de Italia con un peso tal, que apreciado en pesetas se aproximaría hoy a la enormidad de 1.500 millones. La alimentación de Italia dependía, peligrosamente además, del extranjero.

Después de la guerra (1919-22), la producción descendió aún: bajó a 45 millones. Italia hacia poco más que cubrir la mitad de su consumo.

Desde entonces empieza el movimiento ascensional de la producción triguera italiana, que se conoce con el nombre de «batalla del grano», iniciada por el Duce, que se traduce en los años 1926 a 1932 en una cosecha media de 62 millones de quintales y culmina victoriosamente en el año 1932 en un cosechón de 75 millones de quintales, que casi cubre las necesidades de Italia, que los más ambiciosos cifran hoy en 80 millones. Aquella importación de 30 millones de quintales de los años 22 y 23 fue ya el año 1931 de sólo siete millones, y el año 32 no deben haber llegado a cinco.

Y esto en un momento en que la producción de otros países vecinos decrece: la de Francia baja al 87 por 100, y la de Inglaterra al 83.

¿Y qué es lo que ha pasado en Italia para que, en tan poco tiempo, haya crecido la producción triguera en un 50 por 100? ¿Es que se han roturado enormes extensiones de tierra para dedicarlas al cultivo del trigo? ¿Es que la obra colosal de la «bonifica» ha puesto en cultivo las marismas de la costa que eran antes patrimonio de la malaria? Eso es lo que en un principio se piensa. Pero la sorpresa no tiene límite cuando se adquiere el convencimiento de que el aumento del área del trigo apenas ha tenido importancia y que, por tanto, el enorme crecimiento de la cosecha sólo se debe a las mejoras introducidas en el cultivo.

Y la admiración va en aumento cuando se llega a la conclusión de que esas mejoras son de orden casi exclusivamente técnico; llamando técnica en este caso a la ciencia, a la verdadera ciencia, a esa ciencia magá que es la genética

que ha conseguido para el agricultor italiano variedades de trigo que, mejor adaptadas al medio, duplican los rendimientos sin aumento sensible de los gastos.

El agrónomo y pensionado español en Italia, señor Noctio, en unos substanciosos artículos publicados en una revista con el título «La genética vegetal italiana y la producción triguera», ha dado sobre el hecho admirable toda clase de detalles.

Son dos hombres, casi puede decirse que sólo dos hombres, los que han hecho esta revolución agrícola; la mayor de todos los tiempos. El profesor Strampelli, en la Estación de Rieti, y el profesor Todaro, en la de Bolonia, han creado las nuevas variedades, y sobre su sabiduría ha fundado Mussolini los pilares de la grandeza agrícola italiana, que es como decir la grandeza de Italia; porque Mussolini, que en los primeros años de su mando dedicó toda su atención a la industria italiana, hace ya unos cuantos que ha proclamado a los cuatro vientos que la grandeza de Italia estaba en el campo, y que al campo se dirigía él con todo su enorme poder para sembrar en la fértil campiña romana la simiente de donde había de surgir la Italia heredera del Imperio.

Y si asombrosa es la obra de los técnicos, no lo es menos la de los hombres del campo y la de los gobernantes, que en contado número de años han propagado por todas partes la buena, nueva, y con ella esas nuevas variedades de alta producción, de alguna de las cuales, que parece hecha a nuestra medida, como el «Senatore Capelli», nos estamos aprovechando nosotros, obteniendo en Andalucía rendimientos que nunca pudieron soñarse con nuestras variedades tradicionales de trigos duros.

Todos hemos visto con qué dificultad, con qué lentitud se extiende por el campo cualquier innovación, por beneficiosa que sea; se tardan generaciones para llevar a todo el área nacional cualquier progreso campero.

¿Cómo no quedar maravillado ante esta realidad escandalosa de que, en unos pocos años, la semilla producida por los beneméritos genettistas italianos se haya extendido de tal modo que hoy ocupe el 53 por 100 de la superficie sembrada!

Ese y no otro es el secreto del éxito. Y es el secreto de una revolución como la italiana, que para elevar al de abajo no ha despojado al de arriba. Sencillamente, ha logrado que el rendimiento del suelo, el producto a reparar entre todos, los factores de la producción, sea mayor. Y como en el campo, en el trigo, en primer término, esa producción casi se ha duplicado, hay trabajo para todos y ganancia para todos.

Por eso allí la revolución triguera se ha podido realizar pacíficamente, científicamente, sin conmociones y sin colapsos de muerte. En Italia el problema agrícola no existe; el problema social campero ha desaparecido.

El campo da para todos: hay paz. No han sido los sociólogos los que han hecho el milagro; ha sido la mano fuerte del Duce y la ciencia de Strampelli y de Todaro.

La cosecha de trigo en la provincia de Burgos

Muy regular ha resultado la cosecha en esta provincia triguera de Castilla, pero como la pasada fué enorme, ésta ha resultado del 15 al 35 por 100 menor que la anterior; pero aún así queda por lo tanto calificada de cosecha regular.

Hay trigos que dan un peso específico de 74 kilos los suelos, pero los buenos dan alrededor de 77 a 78 kilos; y como son trigos bastos, este año, que granaron bien, resultan muy buenos con relación al anterior.

Además se ha recogido en buenas condiciones, contrariamente a lo que pasó en el anterior en que hubo eras hasta noviembre.

Queda por vender casi una cuarta parte de la cosecha, y desde luego con grandes diferencias sobre la que más; ha sido la provincia que ha recogido más trigo viejo, porque al ser clases al go averladas por la humedad y bastas y sucias en general, la demanda camión por otros rumbos. Pero este año se vendió todo lo que haya, porque el sobrante del año anterior va a cubrir el déficit presente.

Centeno, queda poco; cebada, mucha; y la actual cosecha de centeno ha resultado mediana; la de cebada, regular; la de avena, mediana; la de algarobas, mala; la de yerros, más; y la de maíz corta, porque se siembra poco.

De interés para los agricultores

La «Gaceta» 20 de julio último, autoriza a la Dirección General de Agricultura para suministrar a todo agricultor que lo solicite, trigos especiales para simiente, entre otras clases el «Aragón» o catalán de monte, limpio y cribado, a 57 pesetas los cien kilos con envase.

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y escuelas públicas informarán y facilitarán impresos gratuitamente para hacer los pedidos.

De avicultura

UNA PLAGA DEL GALLINERO.

La tifa de las gallinas es debida al desarrollo de un hongo microscópico. En las partes de la cabeza desprovistas de plumas suelen aparecer manchas blancas o agrisadas, que aumentan en número y en tamaño hasta reunirse y cubrir toda la cabeza.

Sobre las manchas se ven costras secas, escamosas, de color blanco sucio, que tienen la apariencia de estar formadas por depósitos concéntricos.

Al avanzar la enfermedad aumenta mucho el espesor de la piel. Cuando se limita a la cresta y las barbas, puede desaparecer espontáneamente, y es también susceptible de tratamiento con toques de tintura de yodo o con vaselina, a la que se agrega un 12 por 100 de calomelanos.

Si el mal llega a las partes cubiertas de plumas, éstas se hacen quebradizas y se desprenden, propagándose la infección por todo el cuerpo.

El animal se debilita mucho y suele morir, más que por la enfermedad misma, por alguna otra de que le haya hecho más susceptible su estado de debilidad.

Cuando la tifa llega a las plumas lo mejor es renunciar a todo tratamiento y matar el animal.

EL EUCALIPTO, HIGIENE DEL GALLINERO.

La esencia de eucalipto, que tiene diversas virtudes de todas conocidas, le me, además, la de resultar inoportable a los ácaros y a los demás parásitos que infestan los gallineros, haciendo imposible la vida de las aves.

Basta colocar un algodón empapado de la esencia en un pequeño vaso, que se cubre con un trozo de tela, para que la evaporación a través del tejido sea más lenta; así preparado, se coloca en el gallinero en punto próximo a los ponederos, pero de manera que no puedan romperlo las gallinas. Dicen que las emanaciones del eucalipto a través de la tela, son bastantes para ahuyentar al enemigo en muy poco tiempo. Vale la pena el hacer un ensayo.

Cajas de cauda es 'Gruber'

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Galarrieta), Oviedo: (La Montoria), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Sabadell), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Oficinas en: BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2.

Los mercados

Burgos 30

MERCADO DE GRANOS

En el mercado de granos de hoy las entradas han sido en trigo muy abundantes.

Trigo, de 68 y 72 reales, según clase.
Yerros para la siembra, de 76 a 78.
Titones, a 74 y 76.
Cebada, a 58.
Avena, a 28 y 29.
Alholvas, a 14.

MERCADO DE ABASTOS

La Plaza de Abastos también se ha visto bastante concurrida. Cotizándose los precios siguientes:

Queso duro, a 5'50 y 4'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, a 2'75 docena.
Pollos, de 7 a 8 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, a 5'00 par.
Gallos, a 6 y 7 u. u.
Conejos caseros, de 4'00 a 6'00 uno.
Perdices, a 5'00
Codornices, a 0'80 una.
Liebres, a 6 una.
Patata encarnada, a 2'00 ptas. arroba.
Id. blanca, a 1'50.
Lana blanca lavada, a 55'50 pesetas arroba.

PESCADOS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Sardinas, a 1'20.
Pescadilla, a 5'25.
Platusas, a 2'50.
Besugos, a 2'50.
Percebes, a 8'00.
Congrio, a 4'00.
Zapatero, a 1'40.
Calamares, a 5'00.
Bonito, a 5'00.
Lubinas, a 6'00.
Salmonetes, a 4'50.
Almejas, a 2'50.
Langosta, a 11'00.
Lenguado, a 6'00.
Mero, a 5'00.
Quisquillas, a 4.
Anchoa, a 1'00.

MERCADO DE GANADO

29-IX-33.
Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'20.
Carneros, a 1'20 kilo
Corderos macacos, a 1'20.
Lechazos, a 5'00.
Corderas, a 1'50.
Ovejas, a 1'05.

COVARRUBIAS

Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada, a 50.
Avena, a 44.
Algarobas, a 68.
Titos, a 60.
Yerros, a 75.
Titones, a 65.

SALAS DE LOS INFANTES

25-IX-33.
Entrada de todo grano, 425 fanegas.
Trigo mocho a 70 y 74 reales.

Idem roto, a 68 y 70.
Centeno, a 52 y 56.
Cebada, a 44.
Avena, a 52.
Yerros, a 75.
Patatas, a 6 reales arroba.
Cerdos al destete, de 25 a 55 pesetas uno.

MONTEMAYOR DE PINILLA (Valladolid)

Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 60
Cebada a 55.
Algarobas, a 62.
Yerros, a 89.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 250.
Idem regulares, a 180.
Alubias, a 140.
Mueles, a 64.

MORALEJA DE LAS PANADERAS (Valladolid)

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, a 55.
Algarobas, a 60.
Avena, a 25.
Guisantes a 60.

VILLAMAÑAN (León)

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 61.
Cebada, a 42.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 200.
Alubias, a 280.
Mueles, a 60.
Patatas, a 8 reales arroba.

FUENTELAPEÑA (Zamora)

Trigo, a 71 reales fanega.
Cebada, a 50.
Algarobas, a 56.
Avena a 22.
Garbanzos superiores, a 240.
Idem regulares, a 200.
Alubias, a 240.
Mueles, a 46.
Harina de primera, a 29 reales arroba.
Idem de segunda, a 28.
Idem de tercera, a 27.
Salvado, a 14 fanega.
Patatas, a 10 arroba.

PIEDRAHITA (Ávila)

Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 48.
Cebada, a 40.
Algarobas, a 71.
Garbanzos superiores, a 250.
Idem regulares, a 190.
Alubias, a 200.
Patatas a 6 reales arroba.

LERMA

27-IX-33.
Entrada de todo grano 2600 fanegas.
Trigo, mocho a 70 reales.
Idem rojo, a 69.
Id. blanquillo, a 70.
Centeno, a 48.
Cebada, a 59.
Avena, a 28.
Yerros, a 72.
Algarobas, a 68.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias, a 1'50 kilo.

ROA

26-IX-33
En granos y demás rigieron los precios siguientes:
Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.
Harina, a 89 pesetas sacco.
Harinilla, a 21 pesetas sacco.
Comidilla, a 15.
Salvado, a 8.
Cebada, a 9'50 pesetas fanega.
Avena, a 7.
Titos, a 14'50.
Yerros, a 15.
Lentejas, a 48.
Alubias, de 42 a 55 según clase.
Garbanzos, de 50 a 70 según clase.
Vaca, a 2'50 pesetas kilo.
Cordero, a 5.
Lomo, a 4.
Huevos, a 2'75 pesetas docena.
Pollos, a 5 pesetas mayores de kilo.
Pan a 0'60 kilo.
Pescadilla, a 2'40.
Congrio a 5'00.
Zapatero, a 2.
Sardinas, a 1'50.
Besugo, a 2'40.
Sandía, melón, pimientos, tomates y otras clases de frutas y hortalizas, con bastante abundancia.
Tiempo bueno.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.



HAMBURG - AMERICA LINIE

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de Septiembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave ORINOCO, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Para informes dirigirse a sus Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos que componen los Sindicatos federados. presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)
Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos